



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA
Nº 262 -2021-MPSM

Tarapoto, 23 de marzo de 2022

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN,

Y CONSIDERANDO:

Que, conforme al artículo 194º de la Constitución Política del Estado, establece que las Municipalidades Provinciales y Distritales, son órganos de gobierno local, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia concordantes con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, “Ley Orgánica de Municipalidades”;

Que, el Seleccionado Nacional Juvenil **MIGUEL HUMBERTO PAREDES ALVA**, un joven deportista que viene destacando en la disciplina de Natación no solo en la Región San Martín, si no, que también, a nivel nacional, siendo que actualmente representara al Perú en los Juegos Panamericanos 2023 que se llevara a cabo en Brasil.

Que, según el artículo 6º de la Ley Orgánica de Municipalidades, establece que el Alcalde es el representante legal de la Municipalidad y su máxima autoridad administrativa, asimismo según el contenido del Art. 20º inciso 6 de la Ley, precisa que compete al Alcalde entre otras funciones dictar Decretos, Resoluciones de Alcaldía con sujeción a Leyes y Ordenanzas;

Que, de conformidad con la Constitución Política del Perú, y el uso de sus facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y conforme a los considerandos:

SE RESUELVE:

Artículo Primero. – Expresar el **RECONOCIMIENTO, AGRADECIMIENTO Y FELICITACIONES** al Seleccionado Nacional Juvenil **MIGUEL HUMBERTO PAREDES ALVA**, por su desvelo constante hacia la disciplina de Natación, su trayectoria como deportista y su compromiso inquebrantable con el pueblo san martinense y por ser un promotor del deporte en nuestra Región.

Artículo Segundo. – Notificar la presente resolución a la parte interesada, para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

C. c.
Alcaldía.
SG.
GM.
OII.
OIS.
Archivo.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN
TARAPOTO
Arq. **TBDY DEL AGUILA GRONERTH**
ALCALDE